

Grado en Educación Primaria

Curso 2020/21

Guía Docente de
Diseño, Desarrollo y
Evaluación del Currículo
Modalidad Presencial



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**



1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO
Carácter:	BÁSICA
Código:	EPA23
Curso:	PRIMERO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	Formación básica
Materia:	Procesos y contextos educativos
Prerrequisitos:	No se han establecido
Responsable docente:	Manuel Galán de la Calle
Doctor en:	Psicología
Licenciado en:	Psicopedagogía
Diplomado en:	Maestro especialista en lengua extranjera (Inglés)
Grado en:	Educación Primaria
Contacto:	manuel.galan@frayluis.com
Líneas de investigación:	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo y potenciación de la memoria a través de mnemotecnias.- Estrategias de relación y codificación de la información.- Procesos cognitivos de recuperación de la información.
Publicaciones recientes:	<p>Galán, M. & Marugán, M. (2015). <i>La recuperación de la información. Procesos y estrategias cognitivas</i>. Saarbrücken, Alemania: EAE. Editorial Académica Española. ISBN. 978-3-659-09906-9</p> <p>Marugán, M., Carbonero, M. A., León, B. & Galán, M. (2013). Análisis del uso de estrategias de recuperación de la información por alumnos con alta capacidad intelectual (9-14 años) en función del género, edad, nivel educativo y creatividad. <i>Revista de Investigación Educativa RIE</i>, 31 (1), 185-198. ISSN.1989-9106</p>
Lengua en la que se imparte:	Castellano

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario "Nueva normalidad".

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario "Confinamiento".

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

- a) Conocer y reflexionar acerca de los problemas y retos con los que se enfrenta la educación hoy.
- b) Reflexionar críticamente sobre las exigencias de la escuela en un mundo globalizado.
- c) Dominar la estructura y finalidades del sistema educativo español y los principios y objetivos de la Etapa de Primaria.
- d) Adquirir los conocimientos y estrategias necesarias para el desempeño eficaz de la profesión de maestro -saber hacer- y despertar, potenciar... los aspectos emotivos inherentes a dicha profesión, sin olvidar el aspecto vocacional -querer hacer-
- e) Adquirir un compromiso fomentando actitudes de cooperación, empatía, responsabilidad, respeto, etc., imprescindibles para la profesión de maestro.
- f) Comprender el significado y la importancia de la etapa de Primaria dentro el sistema educativo, las características de la sociedad actual y constatar su incidencia en la Escuela.
- g) Analizar los diferentes enfoques curriculares y su sentido en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- h) Conocer los principios generales, objetivos y áreas del currículo de Educación Primaria.
- i) Planificar un diseño educativo para Educación Primaria.
- j) Simular o aplicar diferentes estrategias metodológicas en Educación Primaria.



2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9. Capacidad en el manejo y uso de las TIC especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT-10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CE-8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CE-9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE-10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y disciplina.

CE-11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Abordar y resolver problemas de disciplina

CE-12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE-13. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CE-14. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE-15. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE-16. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE-17. Participar en la definición del proyecto educativa y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE-18. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.



2.6 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a) Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- b) Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo.
- c) Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- d) Realización de supuestos prácticos de diferentes programaciones globalizadas de aula.
- e) Análisis crítico de diferentes experiencias innovadoras y diseño de un proyecto de innovación.
- f) Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar.
- g) Analizar diferentes modelos educativos de centros escolares.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

BLOQUE 1. BASES CONCEPTUALES PARA LA TEORÍA Y EL DESARROLLO CURRICULAR

Tema 1. El diseño curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Breve introducción. El sistema educativo español
2. El currículum educativo
3. Niveles de concreción curricular en el sistema educativo español

Tema 2. El Sistema Educativo Español.

1. Implantación de la ley orgánica 8/2013.
2. Las competencias clave.
3. Educación infantil
4. Educación primaria

BLOQUE 2. EL CURRÍCULUM: ESTRUCTURA, DISEÑO Y DESARROLLO

Tema 3. Las competencias básicas como elemento curricular.

1. El comienzo y progreso de las competencias básicas

Tema 4. El rol del docente.

1. La figura del profesor en la legislación educativa
2. Rasgos principales del docente
3. La función docente y la actualización profesional

Tema 5. Planificación del proceso didáctico: objetivos y fines

1. La planificación en Educación
2. Las competencias básicas/clave en Educación Infantil y Primaria



3. Los objetivos de la enseñanza
4. Relación entre objetivos, capacidades y competencias
5. Tareas del docente en relación con los objetivos

Tema 6. Los contenidos educativos.

1. Características de los contenidos educativo
2. Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos
3. Tipos de contenidos

Tema 7. La metodología en Educación Primaria.

1. Metodología, métodos, modelo y su importancia como elemento en el currículum
2. Principios y estrategias metodológicas en Educación Infantil y Primaria.
3. Experiencias metodológicas en la escuela

Tema 8. Medios o recursos en el proceso didáctico.

1. La programación de actividades en Educación Infantil y Primaria
2. La planificación de recursos

Tema 9. La evaluación.

1. Tipos de evaluación
2. Criterios de evaluación
3. La evaluación en Educación Infantil y Primaria

BLOQUE 3. ESTRATEGIAS Y MEDIOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO CURRICULAR

Tema 10. Programación Didáctica.

1. El contenido de este tema se desarrollará con prácticas.

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

Amoros, E. (2013). *44 Experiencias 0-3*. Madrid: Grao.

Bermejo, B. (coord.). (2011). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria*. Madrid: Pirámide.

Díez Navarro, C. (1998). *Proyectando otra escuela*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Domínguez, G. y Barrio, L. (2001). *Lenguaje, pensamiento y valores. Una mirada al aula*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Gimeno Sacristán, J. (1988). *Las teorías sobre el currículum: Elaboraciones parciales para una práctica compleja. El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata: 43-64.

Grundy, S. (1991). *El currículum como producto. El currículum como práctica. El currículum como praxis. Producto o praxis del currículum*. Madrid: Morata: 41-63, 87-112, 139-166.

Herrán de la, A., Paredes, J. (coord.). (2010). *Didáctica General*. Madrid: Mc Graw Hill.

Imbernón, F. (2005). *Vivencias de maestros y maestras*. Barcelona: Graó.

Jiménez, M.A. (2007). Propuestas curriculares para responder a la diversidad del alumnado de primaria desde contextos inclusivos. *Contextos Educativos*, 10, 29-44.

Martín Barrero, J. M. (2003). Saberes Hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 032.

Medina Revilla, A., Salvador Mata, F. (coords.). (2009). *Didáctica General*. Madrid: Pearson.



Moral Santaella, C. (coord.). (2010). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.

Pérez-Pueyo, A. (Coord.) (2013). *Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos*. Barcelona: Editorial Inde.

Pérez-Pueyo, A. & Casanova, V. (Coords.) (2009a). *La programación de las competencias básicas en los centros educativos. Una propuesta práctica para primaria y secundaria*. León: Alpe Servicios Docentes Profesionales.

Sánchez Huete, J.C. (Coord.). (2008). *Compendio de didáctica general*. Madrid. CCS.

Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.

Santos Guerra, M.A. (2003). *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid. Akal.

Serradell, O., Racionero, S. (2005). Antecedentes de las comunidades de aprendizaje. *Educar*, 35, pp. 29-39.

Silva, T. (2001). *El currículum: una cuestión de saber, poder e identidad. Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro: 181-188

➤ **RECURSOS:**

Gil, J. (2017). *Diseño, desarrollo y evaluación del currículum*. Universidad Católica de Ávila.

➤ **ENLACES:**

- Base de datos sobre legislación educativa del MECD: <http://leda.mcu.es/>
- Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es>
- Boletín Oficial de Castilla y León: <http://bocyl.jcyl.es/>
- Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: <http://www.cnice.meed.es/>



- Hemeroteca de artículos científicos hispanos en Internet de la Universidad de La Rioja: Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Instituto nacional de Calidad y Evaluación (INCE): <http://www.ince.mec.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.mec.es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura: <http://www.unesco.org/new/es/education/>
- Portal de educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/>
- Portal de educación de la Fundación Telefónica: <http://www.educared.net>
- Red Estatal de bases de datos de información educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>
- Revista: Organización y Gestión Educativa (OGE): <http://www.oge.net/>
- Revista Cuadernos de pedagogía: [http:// www.cuadernosdepedagogia.com](http://www.cuadernosdepedagogia.com)



4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento los contenidos que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema en cuestión.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. Esta comunicación se establecerá a través de email, campus virtual o Teams.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán ejercicios prácticos con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la plataforma virtual de la universidad, en un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas. O la realización de un breve resumen.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Actividades de evaluación:** examen de la asignatura y entrega del trabajo final obligatorio.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40 h		40 h	100%
Seminario	4 h	15 h	19 h	21%
Lecturas	2 h	10 h	12 h	16,7%
Actividades grupales	4 h	15 h	19 h	21%
Estudios de casos	8 h	20 h	28 h	28,6%
Examen	2 h		2 h	100%
Preparación del examen		30 h	30 h	
TOTAL	60 h	90 h	150 h	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50%
Ejercicios prácticos	15%
Resumen crítico, comentario de texto	15%
Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas, tutorías y seminarios	20%

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La superación del examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. El examen tendrá una duración de 2 h. y estará constituido por dos partes:

- 30 preguntas de verdadero o falso. Cada pregunta mal contestada restará 0,5 puntos sobre 30. Después se calculará la calificación sobre 5 puntos.
- Dos preguntas de desarrollo, con una calificación máxima de 2,5 puntos cada una. Pudiéndose obtener en esta parte hasta un máximo de 5 puntos.

En lo que respecta a la evaluación continua, se hará de la siguiente manera:

Realización de ejercicios prácticos presenciales de trabajo individual y/o en grupo, seminarios, tutorías. Momento: durante todo el semestre. Son ejercicios que están incluidos en las prácticas de la asignatura.

Trabajo en grupo y elaboración de resúmenes críticos y comentario de texto como trabajo de profundización. Momento: durante todo el semestre. El alumno profundizará en los distintos contenidos del temario a través de la planificación de una Programación Didáctica, cuya temática previamente ya ha sido acordada con el profesor

docente. La superación de este trabajo obligatorio constituye otro requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su calificación hasta la siguiente convocatoria. La fecha límite de entrega será comunicada al alumno con suficiente antelación. La entrega fuera de plazo supone una penalización en la calificación del trabajo. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo final obligatorio y de las actividades prácticas se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Análisis	Profundo						Superficial
Contenidos	Descritos adecuadamente						Inexistentes o tratados superficialmente
Conclusión	Enriquecedora						Breve y superficial



Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	20%
Control del tiempo	20%
Dominio del tema	20%
Organización	20%
Presentación visual	20%
TOTAL	100%

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: lunes de 18:00 a 19:00h, martes de 17:00 a 18:00h y jueves de 18:00 a 19:00h

Herramientas para la atención tutorial: email, campus virtual y Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: 4 horas semanales (véase el calendario de clases en la web y en la plataforma virtual): miércoles de 11:00 a 13:00h y jueves de 11:00 a 13:00h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª semana	
Presentación y Tema 1	Se presenta el trabajo final obligatorio
4ª y 5ª semana	
Temas 2 y 3	Se continúa con el trabajo final obligatorio
6ª, 7ª, 8ª y 9ª semana	
Temas 4 y 5	Prácticas 1, 2 y 3 Se continúa con el trabajo final obligatorio
10ª y 11ª semana	
Temas 6 y 7	Se continúa con el trabajo final obligatorio
12ª y 13ª semana	
Tema 8	Se continúa con el trabajo final obligatorio
14ª y 15ª semana	
Temas 9 y 10	Se entrega el trabajo final obligatorio Examen final.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través del aula virtual, correo electrónica o Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL.
- **Prueba Objetiva:** Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems, en las que el estudiante elige la respuesta que considera correcta. Son los habituales exámenes de respuesta múltiple (tipo test). Está indicada para evaluar una amplia base de conocimientos o contenidos, evitando sesgos o ambigüedades. Permite comprobar la comprensión e interpretación de los objetivos de la asignatura al tiempo que el profesor puede identificar claramente aquellos conceptos que no se han asumido. Se realizaría de forma síncrona, como actividad programa en un intervalo temporal concreto.
- **Trabajo Académico:** Técnica de evaluación que incluye los trabajos que realiza el estudiantado, desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos. Los trabajos pueden ser individuales o grupales. Está indicada para el desarrollo de capacidades como la búsqueda y selección de información, o la organización y selección de conocimientos, valorando tanto el resultado del trabajo como la elaboración del mismo, a través de un seguimiento por parte del profesor y del propio estudiante. Se realizará en modalidad síncrona y asíncrona.
- **Proyectos:** Medio de evaluación que permite la valoración tanto de los proyectos elaborados por el estudiantado, como de las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos con su elaboración. Está indicado para evaluar la capacidad del estudiantado para aplicar los conocimientos y habilidades propias de la disciplina en la construcción de un proyecto, al tiempo que fomenta el trabajo autónomo y en equipo. Permite valorar la capacidad de investigación y búsqueda de información. Se realizará en modalidad síncrona y asíncrona.



- **Problemas/Casos:** Medios indicados para evaluar los conocimientos y habilidades utilizados por el estudiante a la hora de enfrentarse y resolver un problema o un caso planteado por el profesor. Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema o un caso diseñado por el profesor, de modo que el estudiante, al no disponer de toda la información, debe reflexionar e identificar sus necesidades. Para solucionarlo correctamente, debe buscar, entender e integrar los conceptos básicos de la asignatura. Está indicado para fomentar el aprendizaje autónomo, y desarrollar la reflexión y el pensamiento crítico sobre problemas o temas singulares, inciertos o complejos. Permite evaluar, más allá de los planteamientos y soluciones propuestas, la toma de decisiones, la capacidad de análisis y evaluación de información y la creatividad. Se realizará en modalidad síncrona y asíncrona.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

El sistema de evaluación para el escenario “confinamiento” se mantiene del mismo modo que está en la guía docente en cuanto a los ítems y a los porcentajes. La única variación es que el examen será llevado a cabo de manera no presencial, a través de la plataforma Moodle y del modo como se especifica a continuación:

Examen tipo test

- Descripción: examen constituido por 30 preguntas de verdadero o falso.
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada restará 0,5 puntos sobre 30 puntos, haciendo después la ponderación sobre 10 puntos.
- La duración del examen, una vez que se inicia la sesión, será de 30 minutos.
- Es necesario alcanzar una calificación de un 5 sobre 10 para hacer media con la evaluación continua.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%.